

EL NOTICIERO

Año I.—Núm.—85 Palma de Mallorca

Martes 11 Octubre 1904

Una peseta al mes

“EL NOTICIERO” PROXIMAMENTE GRANDES REFORMAS

¿Vamos á Zaragoza?

Quedamos en la sesión municipal del miércoles último en que no íbamos á Zaragoza y ayer tarde se circulo por la Ciudad que sí íbamos. ¿En qué quedamos? ¿Qué formalidad es esta? se preguntarán seguramente nuestros lectores, cómo nos lo venimos preguntando nosotros?

Parece ser que el Alcalde de Zaragoza no puede aceptar la representación de Palma, ó al menos se ha dado este pretexto, si se ha fraguado aquí una comedia ó hecho un enjuague, y que en telegrama ha su picado, ni más ni menos que el *Diario de Avisos de Zaragoza*, que se vuelva sobre el acuerdo de no ir y que se vaya. Así se dice. Nosotros creemos otra cosa muy diferente, pero que no podemos en manera alguna hoy por hoy hacer pública; baste exponer ahora, que todo lo que se está haciendo obedece á compromisos contrarios hace meses y que hay que atender para no disgustar á cierta personalidad municipal.

Bajo este aspecto es vergonzoso que la Ciudad de Palma penda del capricho de cualquier oficinista de la Casa Grande.

Por lo demás, y aun dando de lado lo que se ha dicho de que Palma era la única ciudad que aceptaba personalmente la invitación, poco nos importa que vaya á Zaragoza ó no vaya el Alcalde acompañado de unos maceros ó si se quiere de los tamborileros y hasta de los *costes*, aquí el que hará el papel desairado será la mayoría municipal que un día vota una cosa para revotarse al siguiente, que se propone un programa económico para luego no seguirle. ¿Con qué razón podrá defender ante la Junta Municipal de Asociados el combate presupuesto que aprobará?

Hemos dicho cuanto nos sugiriera la mente sobre estas fiestas zaragozanas. No hemos de volver á insistir; enunciadas como fiestas del Justiciazo requeriríamos la presencia de Palma; pregonadas como Fuegos Florales, en vez del Alcalde, sería preferible pagar el viaje á nuestros bardos y á algunos literatos locales.

A propósito de esto, los concejales que ayer particularmente acordaron, en el despacho de la Alcaldía, el que se revotase el Ayuntamiento, aun contra la opinión del «leader» de la mayoría municipal, que esta vez no se sale con la suya, habaron de la prensa y del concepto que merecería la opinión pública y el público y recordaron lo que se habló, se dijo y se murmuró de anteriores comisiones; parece ser que no se guardó la mesura y la consideración con que corresponde hablar de instituciones de esta naturaleza. Por lo que afecta al público, á su día él sabrá contestarles. En cuanto á nosotros ni siquiera debemos consignar protesta; impórtanos poco el concepto que formulen los administradores del comun, mientras este público tan mezquino y despreciable para algunos, y tan correcto y juicioso para nosotros, nos impulse en nuestra obra sacrosanta de razonar y criticar de las cosas municipales.

Vayan, enhorabuena, los señores concejales á Zaragoza, satisfaciendo así un deseo íntimo un ferviente anhelo, una aspiración natural; diviértanse cuanto cuadre en los agasajos que la cortesía baturra les dedique; dejen bien sentado el recuerdo de Palma, como ciudad hermana; luzcan los maceros y el maestro de ceremonias; les acompañe la indiferencia pública; el alma, el espíritu de la Ciudad no irá, no, con ellos, mientras no vuelvan tampoco de aquel acuerdo que nos quitara las fiestas de la Reconquista al rey Conquistador dedicadas.

Como simples curiosos iremos al muelle á despedirlos, á darles el adiós; despidiéndolos mas como paisanos y como amigos, que como representantes de la Ciudad de Palma, cuya ostentación harán en las calles de Zaragoza.

Todo esto si mañana en sesión pública y solemne se ratifica el acuerdo particular tomado en el saloncito de la Alcaldía,

contra el parecer del «leader» de la mayoría municipal y del «leader» de la minoría liberal.

Crónicas

EL GATO

El gato es la melicic, la comodidad, la apacible y adormecedora beatitud. Para echar su sueño tranquilo, su amodorramiento mahometano busca las telas suaves, los pliegues de todo lo que es acariciador, el manguito de una dama, el edredón de plumas de un lecho, el flexible cojín de un reclinatorio, el terciopelo que recubre un asiento.

Si va en pos de su ama, no es por acariciarla, es porque ella lo acaricia, es porque lo mima, lo halaga, lo cuida, porque le pone un lijado collar de cascabeles ó una manta preciosa que le abrigue. Siempre está dispuesto á dejarse besar, á dejarse tratar por manos finas, por dedos perfumados. Se adormece en el cesto de labor de una señora, ó se recuesta en su falda, ó pasa en un lento ir y venir bajo sus brazos, buscando cosegada tibieza y tónica confortabilidad. El rabo alto y duro, el lomo en arco, la cabeza trompadora y re-fregante, da vuelta al cuello de su dueña, descende por su espalda, rodea su cintura, hunde la cabeza en los sobacos húmedos y palientes, se revoluce jugando en la falda, y torna á caminar por las mismas blandas veredas, por los mismos caminos mimosos, con la misma mansa y tranquilísima voluptuosidad.

Recordáis áquel oriental y fastuoso Ibrain, que se vestía de cosquilleantes sedas con el sólo objeto de sentir la emoción felposa del amor? Así es este otro oriental, este otro defectuoso refinado. Gusta poner los pies sobre alfombras mul-lidas, sobre pieles de pelo impalpable, sobre tapicerías aristocráticas.

Es el gran egoísta de caricias, tanto, que guarda las suyas propias por no dárselas á nadie. Cuando el gato se ha acostumbrado al ambiente de los privilegiados, como las cosas que saborean los paladares millonarios, un pedacito de langosta, un trocito de faisán, un pajarito en galantina.

Se lava mucho, se lava á todas horas, porque la limpieza es una de sus cualidades, acaso la única buena que posee. Y no es por el instinto de la limpieza verdadera, es porque sabe bien su fisiología, que un pelo sucio no es buen hilo conductor de las vibraciones; sabe que á mayor limpieza más claridad en la trepidación nerviosa, y que su piel es una admirable zalea de millones y billones y trillones de conductores hilos, de susceptibles tentáculos, los cuales, si se hallan interrumpidos por la suciedad, no transmiten la gama rica de los estremecimientos carnales, y si se hallan limpios como hebras de cristal, la pollicromía sensible pasa de los hilos vivientes á la carne, produciendo mil matizaciones de placer.

Su olfato es analítico como el crisol de un químico sutil: huele, huele y huele el conjunto y cada parte de su rigo condimento, y para tomar un negligente bocado vuelve á oler la deliciosa vianda y la examina, y la bordea con la descontentadiza nariz, y torna á olerla, y vuelve á anglicarla, hasta que deduce si el bocado de reyes que va á tomar es digno de su selecta prosapia; si no lo cree á la altura exquisita de su depurado y clarificado temperamento, lo desprecia volviéndole la cara; y si lo cree digno de algún desganado príncipe, entonces alargaba una mano en guatada, saca de entre su *peluche*, casi sagrado, su exclusivo é intransferible tenedor, y trincha aproximando luego la lengua llena de melindres.

El gato carece de memoria, no tiene entendimiento y está libre de voluntad. No vive más que la vida del día, la vida del minuto, pero del minuto cómodo, indolente, convencional, cuasi místico.

Las máquinas *PAFF* para coser y border son las universalmente conocidas por las mejores del mundo.

Proyectos de Ley

El presidente del Consejo ha leído en el Senado dos proyectos de Ley referentes á Pósitos y Sindicatos agrícolas.

Sindicatos agrícolas

Se dispone que éstos se registrarán por la nueva ley, la de asociaciones y el Código civil, siempre que tengan por fines:

La adquisición de aperos, máquinas y animales útiles á la agricultura en provecho del Sindicato.

La adquisición de abonos, plantas y cuanto tienda al fomento agrícola y pecuario.

Venta, exportación, elaboración ó mejora de productos agrícolas.

La construcción ó explotación de obras aplicables á la agricultura ó industrias derivadas.

La guarda ó defensa de heredades, ganados ó cosechas, y remedio de las plagas del campo.

Creación de instituciones de crédito agrícola, como bancos, etc.

Fundación de instituciones de cooperación, mutualidad, seguro, auxilio ó retiro de inválidos ó ancianos, y de institutos docentes, aplicados á la agricultura.

Conciliación entre los asociados para resolver conflictos entre obreros y patronos.

Y union de asociaciones agrícolas.

Se faculta á los asociados en sindicato para retirarse en todo tiempo, aun cuando los Estatutos dispongan lo contrario, quedando siempre afectos á las responsabilidades que hubieren contraído y sin perder los derechos que tuvieran en los Institutos de prevision, auxilio, retiro, etc., anejos al Sindicato.

Se declaran exentos del pago de derechos reales la constitucion, modificacion, union y disolucion de los Sindicatos y cuantos actos y contratos celebren éstos como personas jurídicas.

Las instituciones de prevision, cooperación ó crédito quedarán sujetas al impuesto de utilidades, solamente para los dividendos de beneficios.

Quedan también exentos del pago de derechos de Aduanas los elementos de las industrias agrícolas y para ello se consignará en los presupuestos del Estado crédito especial, que repartirá el ministerio de Agricultura.

Se crean 13 premios anuales de 5.000 pesetas que se dotarán en el presupuesto, y se adjudicarán á los Sindicatos que más contribuyan al progreso de la Agricultura.

El ministerio de Agricultura facilitará gratis, y en primer término á los Sindicatos, el uso de ejemplares selectos, semillas de ensayo, plantas, máquinas y herramientas que el Estado adquiera.

Pósitos

En este proyecto de ley, leído también ayer tarde en el Senado por el presidente del Consejo, se dispone que en lo sucesivo correrán á cargo del ministerio de Agricultura todos los servicios referentes á Pósitos.

Los Pósitos que en adelante instituyan los Ayuntamientos, Sindicatos agrícolas, otras cualesquiera Asociaciones y Corporaciones y particulares, se registrarán por los respectivos estatutos y por la presente y las demás leyes generales en cuanto resulten aplicables á cada fundacion y caso.

Los Pósitos no perderán la condicion legal de tales, aunque, en vez de limitarse á efectuar préstamos de granos á los labradores, extiendan su accion á hacer préstamos en metálico, funcionar como cajas rurales de ahorros y préstamos ó facilitar la adquisicion ó el uso de aperos, máquinas, plantas, abonos, animales reproductores y cualesquiera otros elementos útiles para las industrias agrícolas ó pecuarias.

Sobre tales institutos ejercerá el ministerio de Agricultura tan solamente un protectorado, análogo al que sobre fundaciones de beneficencia particular está atribuido al ministerio de la Gobernacion, limitada estrictamente sus facultades á velar por la observancia de las leyes y los estatutos mismos, é impedir que los bienes y recursos de cada cual sean distraídos de su legitima aplicacion.

Serán obligatorias para los Pósitos las siguientes reglas generales:

Primera. Las creces pupilares en los préstamos de grano no podrán exceder de dos kilogramos por 100; si el grano fuere escogido para simiente, la devolucion y las creces serán en grano de igual calidad.

Segunda. Los préstamos en granos, abonos, dinero y demás especies fungibles, solo podrán hacerse á agricultores y para fines agrícolas, con la garantia personal de un fiador. Podrá también ser fiadora la personalidad jurídica de

un Sindicato agrícola ó otra asociacion análoga.

Por insolvencia del mutuario y el fiador, recaerá personalmente la responsabilidad, hasta reintegrar al Pósito, en los vocales de la comision ó administradores que hayan acordado el préstamo y aceptado la fianza.

Tercera. El plazo máximo de los préstamos será de un año, prorrogable á lo sumo por otro, mantenido siempre el requisito de la fianza. Los vocales ó administradores que concedan la pró-rroga, asumirán solidariamente con los que acordaron el préstamo las responsabilidades de éste.

Cuarta. En concurrencia de peticiones, habrán de concederse los préstamos prefiriendo los peticionarios que paguen menor cuota de contribucion por cultivo y ganaderia: en igualdad de tributacion, las peticiones menos cuantiosas; y en todo caso, las peticiones de especie tendrán preferencia sobre las de metálico. Todo solicitante podrá exigir que le sean exhibidas las listas de peticiones y de concesiones hechas, y reclamar por las faltas contra el orden de preferencia legitima. En todo caso, las dichas listas y concesiones se habrán de exponer por medio de edictos fijados mensualmente en lugar exterior y público del edificio donde radique la Administracion del Pósito.

Quinta. Para hacer efectivas las responsabilidades, principales ó subsidiarias, derivadas de préstamos ó de otras cualesquiera operaciones de los Pósitos éstos tendrán las mismas facultades y podrán seguir los mismos procedimientos que la Hacienda pública para cobranza de créditos á favor del Estado.

Sexta. Los créditos de los Pósitos se extinguirán por prescripcion á los quince años, computados según el derecho común.

Todos los Pósitos estarán exentos del pago de derechos reales por contratos que celebren y de la contribucion territorial por el edificio de su propiedad que permanezcan destinados á administracion, paneras, almacenes y demás servicios directos de los Pósitos mismos, pero no por otros inmuebles que poseyeren.

Pasado el segundo año de legitima y regular existencia de un Pósito, podrá reclamar y obtendrá de la Hacienda la administracion y disfrute á costa y en provecho del Pósito, de las fincas sitas en el respectivo término municipal de que se haya incautado ó se incaute el Fisco según las leyes para hacer efectivos créditos por contribuciones, hasta que llegue la ocasion de devolverlas á los propietarios ó entregar á los adquirentes las que fueren enajenadas.

Para la investigacion de los caudales y pertenencias realizacion de los créditos y transformacion de las existencias de los Pósitos actuales hasta dejarlos liquidados y ponerlos, siempre que haya para ellos términos hábiles, en aptitud para subsistir y cumplir sus fines, el ministro de Agricultura nombrará un delegado regio, designando, sin sujecion á requisito legal ninguno, persona de reconocida competencia y con amplias atribuciones.

El ministro de Agricultura podrá nombrar inspectores, hasta el número de cuatro temporales ó permanentes, sin sujecion á requisitos legales, para que auxilien al delegado regio.

Como indemnizacion, y para atender á todos sus gastos, percibirá el delegado regio en cada año, con cargo al crédito que deberá consignarse en el presupuesto de Agricultura, la cantidad de 20.000 pesetas.

Podrá además asignar á los inspectores las indemnizaciones y compensaciones de gastos que estime justas y convenientes, dentro del limite de otras 30.000 pesetas anuales, que del crédito mencionado en el párrafo anterior estarán á su disposicion.

Noticias generales

En Canraz, poblacion inmediata á Sevilla ha fallecido una mujer que contaba ciento cuatro años de edad. Con ella vivía una hermana que tiene ciento dos años y se conserva aun en todas sus facultades.

En la region de Salónica se ha sentido un nuevo terremoto, de más intensidad que los anteriores. En la isla de Samor, han quedado destruidas las pocas viviendas que permanecian en pie y pasan de dos mil familias las que se encuentran sin albergue.

De los arsenales de Massachusetts han sido expedidos con destino desconocido, cinco submarinos de nuevo modelo que acababan de terminarse.

Acaba de fallecer en Biarritz el conde de Gonor, que había llegado recientemente de París con objeto de pasar una temporada en aquella poblacion francesa.

—El ministro de Comunicaciones del Gobierno norteamericano, Mr. Payne ha fallecido en Washington.

Se indica para sustituirle á Mr. Cortelyou.

—El notable literato é inspirado poeta D. Teodoro Guerrero, ha fallecido en Madrid á la edad de ochenta y dos años.

—En Peralta (Navarra) rieron cuatro individuos, originándose la cuestion sobre el aprovechamiento de agua de un barranco.

Uno de los contendientes resultó herido por su propio hermano.

—El lunes próximo tendrá lugar la colocacion de la primera piedra del pantano de Riudecañias, (Reus) asistiendo al acto el ministro de Agricultura, el Consejo de Obras públicas, el Arzobispo de Tarragona, el Capitán General de Cataluña, los Gobernadores Civil y Militar y otras muchas personalidades distinguidas.

En dicha primera piedra se grabarán los escudos de Armas de Reus, Riudecañias, Cataluña y España.

—El ministro de Agricultura ha concedido mil pesetas de subvencion al Centro Obrero de Tortosa, para sostenimiento de la escuela de primera enseñanza y academia de dibujo que dicho Centro tiene establecidas.

—La compañía naviera «La Marítima» ha dispuesto que el vapor «Nuevo Mahón» sustituya al correo de Mahón «Isla de Menorca» interin este último vapor sufre las reparaciones que necesita.

—En la carcel celular de Barcelona se trabaja para la instalacion del nuevo servicio antropométrico, sistema Berthillon.

—La guardia civil de Tivisa (Tarragona) ha descubierto en el monte comunal de dicho pueblo el cadáver de Antonio Pellisé, á quien dió muerte José María Pellisé.

—Noticias recibidas de Constantinopla dicen que una partida de gente búlgara atacó y quemó una aldea griega cerca de Monastir, y después los griegos rechazaron y atacaron á los incendiarios.

—Dicen de Roma que se ha intentado envenenar al representante de Italia en el Congo, por cuyo motivo el Gobierno ha incoado el oportuno proceso.

—De una panadería de Napoles se llevaron unos ladrones la importante suma de medio millón de liras, asesinando, además al dueño.

—En una fábrica de papel de Tolosa (Guipuzcoa) se ha derrumbado un muro en construccion, cogiendo debajo á varios obreros, y ocasionando la muerte á uno de ellos.

—Ha llegado á Barcelona el inspector general de Tribunales Don Victor Gobián.

—Se encuentra enfermo de gravedad en su casa de Barcelona el acaudalado banquero y senador vitalicio don Manuel Girona.

—Al pasar por la calle del Marques del Duero de Barcelona una pareja de soldados de caballería, uno de ellos tuvo la desgracia de caerse, fracturándose una pierna y sufriendo, además una fuerte conmocion cerebral.

—Han regresado á Barcelona el general Borbón y la plana mayor que figuró en las maniobras verificadas en Aragon.

Arrocera de Son San Martí

Cotización oficial de sus arroces (salvo variacion)

	AMONQUIL BOMBA	
P. saco de 80 k. con env.	Pts. Cts. Pts. Cts.	
Marca Muro.	33'00	54'00
» La Puebla.	33'75	55'00
» Alcudia.	35'25	
» Son S Martí (Extra)	40'00	56'00
Harina de arroz, saco de 100 kilos.	36'00	
Salvado 1.ª id.	14'00	
» 2.ª id.	13'00	
» 3.ª id.	12'00	

Los precios anteriores, se entienden soberwagen en la estación de Pont d'Inca ó sobre muelle en el puerto de Palma.

Si se desean en esta capital aumentarán dos pesetas en saco de 80 kilos por derechos de consumo.

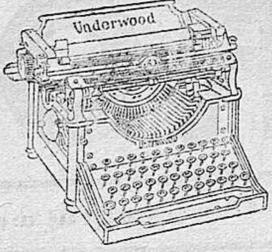
En el despacho de la Sociedad, Palacio 16 se cotizan hoy los siguientes precios:

	AMONQUIL BOMBA	
Marca Son S Martí (Ex-tra)	Pts. Cts. Pts. Cts.	
Saco de 2 kilos con envase	1'25	1'50
» de 10 » » » »	5'75	7'00
» de 20 » » » »	11'50	14'00

Palma 1.º de Octubre de 1904.

Muchacho

Se necesita uno en la Librería Escolar, Plaza de Cort 12.



MÁQUINAS DE ESCRIBIR UNDERWOOD SE DEJA A PRUEBA VENTA A PLAZOS La mejor máquina hasta hoy conocida, la mejor prueba es que hay más de VEINTE colocadas en Palma

Unico representante, M. BESTARD, Droguería

Plaza de la Cuartera, 2 y 4—Palma

CRÓNICA BALEAR

El día religioso

Santos del día

OCTUBRE 11 MARTES San Germán, obispo, y mártir, en las Galias. San Canoo, abad, en Ercocia. San Sermatas, discípulo de San Antonio, abad, quien por confesar a Jesucristo mataron los sarracenos (en el año 22 del imperio de Constantino el Grande, según dice San Jerónimo).

Las santas mujeres Zenayda y Philomila, hermanas, parientas y discípulas de la fé del apóstol San Pablo.

Cuarenta Horas

Mañana continuará en Santa Catalina de Sena dedicadas a Nuestra Señora del Rosario.

Por la mañana a las seis y media Exposición, rezándose seguidamente la primera parte del Rosario.

A las diez Misa mayor conciuda, en seguida se rezará la segunda parte del Rosario.

Por la tarde a las seis y media rezo de la tercera parte del Rosario segundo día de Triduo con sermón por don Juan Negro Pbro., el ejercicio del mes de Octubre y la reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María

En San Jaime a Nuestra Señora del Pilar

Junta Municipal

Por fin se ha señalado el día que ha de reunirse la Junta Municipal para tratar del Presupuesto ordinario para 1905, del ordinario del Ensanche para el mismo año y de las cuentas generales y del Ensanche correspondientes al año de 1903.

La reunion de la expresada Junta tendrá lugar el próximo viernes día 14 a las siete de la noche en la Sala Capitular del Ayuntamiento, y caso de que no concurren a la misma a la mitad más uno de sus vocales, la reunion tendrá efecto en segunda convocatoria, el sábado día veinte y dos, en el mismo local y hora.

Damos por de contado que los señores que forman dicha Junta cumplirán con su deber, asistiendo a la expresada reunion a fin de no dejar que prospere la obra de la mayoría republicana que tantos intereses y tradiciones lastima.

Medidas plausibles

Lo son bajo todos conceptos las que van a continuación, dictadas por nuestra primera autoridad civil, encaminadas a evitar inveterados abusos que dicen poco en favor de la higiene y de la cultura en general.

«Los Alcaldes de los pueblos de esta provincia cuidarán de impedir que sean destinadas al consumo del público la carne de las reses, especialmente de cordera, muertas por los particulares sin intervención o reconocimiento del veterinario titular.

Cuando los Alcaldes comprueban que se vende al público carne o embutidos de algún cerdo muerto sin el reconocimiento y requisitos a que obligan el Reglamento de 24 de Febrero de 1859 suspenderán la venta hasta que el inspector municipal de carnes emita su decision y si esta fuera favorable a la venta se permitirá su continuación, pero imponiendo al culpable de la clandestinidad el máximo de la multa que fijen las ordenanzas respectivas para castigar esta infracción.

Si no estuviera la misma definida en las ordenanzas municipales instruirán el oportuno expediente y lo elevarán a este Gobierno por si procediere aplicar al caso el art. 7.º de la R. O. de 9 de Octubre de 1883 (Gaceta de Octubre) que castiga estas infracciones con la multa de 125 pesetas por la primera vez, del doble por la segunda, pasándose en la tercera el oportuno tanto de culpa a los tribunales de justicia.

También adoptarán las medidas más eficaces para asegurar la exacción de las responsabilidades pecuniaras en que incurran los infractores por derechos de reconocimiento y demás a que hubiera lugar.»

La carga de los buques

Nuevas disposiciones

Como contestacion a una consulta del capitán general del Ferrol sobre las medidas que deben adoptar los capitanes de puerto para evitar que, al salir de los mismos los buques mercantes vayan sobre cargados, se han dictado las reglas siguientes:

1.º Los buques de cualquier nacio-

nalidad, al salir de puertos españoles, no podrán rebasar la línea de máxima carga.

2.º Si rebasaren dicha línea, los capitanes de puerto no les permitirán la salida.

3.º Se admite como legal la línea de máxima carga señalada por cualquier Estado soberano.

4.º También se admite como legal la línea de máxima señalada: por las Sociedades «Boar of Trade Bureau Veritas», «Lloyds Register» y «Britis Corporation», y la que señale cualquier otra sociedad análoga extranjera ó española, cuya autoridad ó competencia para el caso sea reconocida por el ministro de Marina.

5.º Todo buque que no tenga señalada línea de máxima carga, quedará sujeto a lo que resuelva el capitán del puerto, respecto al calado con que puede salir para emprender navegacion.

Conciertos

Tan agradable resultó para el público inteligente la primera velada que el notable maestro compositor don Miguel Capllonch, dió en el Salón del Livico, que no fué de extrañar que al anuncio de una segunda, se llenara el local todo, figurando entre la selecta concurrencia numerosas damas y señoritas y la élite musical de Palma.

Las piezas que ejecutó el Sr. Capllonch, con la singular maestría que es su característica, fueron escuchadas con admiracion y entusiasmo, traduciéndose en estruendosos aplausos al finalizar cada una de aquellas.

Formaban el programa el «Concierto italiano, de Bach, una «Sonata» y «Variaciones», de Beethoven, «Estudio», «Mazurka» y «Berceuse», de Chopin, «Romanza», de Mendelssohn, «Cuadros poéticos», de Grieg, «Rapsodia», de Liszt, añadiendo una «Serenata de ranas» y varios «Morceaux» de Schumann a petición del Maestro Torres.

«Dominio del arte, originalidad, gusto exquisito, vigor é inspiracion fueron derrochadas por el Sr. Capllonch en todas las piezas que anteceden, mereciendo felicitaciones y aplausos sinceros de cuantos le escucharon.

Ferro-carriles secundarios

La Cámara de Comercio de esta capital ha elevado al Ministro de Agricultura una exposicion solicitando que se declare a Mallorca, para los efectos de la ley del ferro-carriles secundarios, como zona parcialmente servida por ferro-carriles secundarios en explotacion.

La referida exposicion dice textualmente:

«Exmo. Sr: Examinada la ley de ferro-carriles secundarios de 30 de Julio último la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegacion que tengo la honra de presidir, opina que la isla de Mallorca está comprendida en la excepcion que señala el artículo 21 para las zonas parcialmente servidas por ferro-carriles secundarios y en explotacion; y por consiguiente que podrán otorgársele las concesiones parciales que se consideren convenientes, si, como es de esperar, resultan incluidas en la red de ferro-carriles secundarios algunas de las líneas propuestas por esta provincia.

Semejante criterio supone la afirmacion de que son ferro-carriles secundarios los que actualmente se explotan en esta isla, ó sea la línea de Palma á Manacor con ramales á La Puebla y Felanitx. Y en efecto esta Cámara les considera como tales. Pero como quiera que el artículo 1.º de la citada ley sólo define los ferro-carriles secundarios que en adelante se concedan sin que de este artículo, ni de todo el texto de la ley, pueda deducirse claramente cual es el carácter distintivo de los ferro-carriles secundarios ya en explotacion ya la existencia confirma la mentada excepcion del artículo 21, esta Cámara tiene especial interes en obtener de V. E. la declaracion de que los actuales ferro-carriles de Mallorca son ferro-carriles secundarios y por tanto que nuestra isla debe considerarse como una de las zonas especialmente servidas por ferro-carriles secundarios ya en explotacion, exceptuados por la ley.

La declaracion que de V. E. solicitamos no solo es útil sino justa, pues la línea actual de Palma á Manacor, no está ni puede estar comprendida en la red de los ferro-carriles de servicio general á que se refiere el artículo 1.º de la ley de 30 de Julio último. Cierito es que en dicha red, definida y establecida

en el capítulo 1.º de la ley general de ferro-carriles de 23 de Noviembre de 1877 figura una línea de Palma á Alcudia y Santa María á Manacor, pero esta línea, que no llegó á construirse, no tiene nada de común con la actual de Palma á Manacor, cuya concesion se obtuvo precisamente en virtud de una ley (la de libertad de Obras públicas de 1869) inspirada en un criterio diametralmente opuesto al espíritu de la vigente ley general de ferro-carriles. Así, los que hoy se explotan en Mallorca, gozan de una concesion á perpetuidad y se establecieron sin intervencion del Estado en su explotacion, aunque también sin subvenciones oficiales.

Nuestra red de via estrecha y sin más alcance que servir las necesidades de la isla, tiene, pues, un carácter especial, inconfundible con el de los ferro-carriles de servicio general de la Península, á los cuales no puede equipararse sin notoria injusticia. He aquí porque esta Cámara abriga el convencimiento de que V. E. se dignará confirmar nuestra modesta pero fundada opinion, declarando que para los efectos de la ley de ferro-carriles secundarios, nuestra isla debe ser considerada como zona parcialmente servida por ferro-carriles secundarios ya en explotación.»

Nuestros puertos

El de Palma

Procedente de Argel fondeó ayer en este puerto a las diez, frente al espigón del muelle el contra-torpedero de nacionalidad francesa Sarbacane.

Dicho buque va al mando del Teniente de Navio Mr. E. Geón Villeulle; su desplazamiento es de 303 toneladas y monta 7 cañones.

De Alicante é Ibiza fondeó en este puerto el vapor Lulio.

Para Barcelona y Marsella respectivamente salieron ayer los vapores Miramar y Balear ambos con la balija y efectos.

También salió para Garrucha y Valencia el vapor Veloz y el laud San Antonio.

Esta mañana ha llegado de Barcelona el vapor Bellver.

Militares

Se ha concedido pase á la Guardia Civil, á los oficiales de Infanteria Don Francisco Garcia Segui y á don Arturo Gimenez Segui.

—Se ha dispuesto que por el Parque de Artilleria de Barcelona se remita al de Menorca, 200 machetes modelo 1881.

Orden de la Plaza:

Servicio de la plaza: para el día 12 Octubre de 1904.

Parada: El Regimiento Infanteria de Palma.

Jefe de día: El Sr. Comandante del mismo D. Miguel Vila.

Hospital y Provisiones: segundo y último Capitán del Regimiento Infanteria de Inca.

Vigilancia por la plaza: El Regimiento Infanteria de Palma.

Notas agricolas

El buen hortelano se prepara en estos meses para el invierno, abonando con abundancia, labrando la tierra profundamente y haciendo hormigueros en los suelos fuertes ó bravos, lo que produce siempre prodigios en los terrenos de huerta.

De las camas calientes se saca ahora el estiércol ya convertido en mantillo para abrigar con él las esparragueras y las alcachofas, y proporcionar materia orgánica en los fresales; á su vez se llenan las cajoneras de las camas con estiércol fresco, se comprime bien y se cubre de tierra mantillosa dejando así dispuesto para ir efectuando las siembras en los meses sucesivos. Se siguen aparcando, cardos, escardas y apios, se hacen nuevas plantaciones de repollos, lechugas y cebolla para consumir tiernas; se siembran rabanitos tardios, nabos, zadorias, y en climas muy tempranos se aprovechan los sitios abrigados para hacer en semilleros siembras de tomates, pimientos y de otras hortalizas para recolectar sus productos muy temprano y aprovechar los altos precios que entonces alcanzan.

Pueblos, Villas y Ciudades

De Lluchmayor

En el teatro Mataró de esta villa se representó el domingo día 9 del corriente el drama de espectáculo La Aldea de San Lorenzo; fueron aplaudidos

todos los actores que tomaron parte en la obra haciendo especial mencion del papel de Cabo Simón que estaba á cargo del actor Sr. Ginard, quien tuvimos el gusto de ver que todavía es el actor de conciencia de los muchos que hemos visto, fué aplaudido y llamado á escena en repetidas ocasiones y llamado junto con los demás actores á cada final de acto. Los demás actores y actrices señores Monserrat y Franco y Sres. Palet, Lozano, Csimiri y Cortés, también fueron aplaudidos y llamados á escena junto con el Sr. Ginard.

Damos la enhorabuena á los Sres. Llunás, Palet por la buena idea de haber contratado al Sr. Ginard en su compañía. Finalizó con el Viaje de boda, en que los concurrentes quedaron bastante complacidos; la entrada un lleno. 10 Octubre 904.

De Manacor

Ayer se verificó la peregrinacion al Oratorio de nuestra Sra. de la Bona Pau del Puig de San Miguel, del término de Montuiri, iniciada por nuestro Rdo. Cura Párroco, para conmemorar el 50 aniversario de la proclamacion del dogma de la Inmaculada Concepcion de Maria.

A las 4 de la madrugada empezaron á salir carros, carretones y carruajes hasta el crecido número de 567, los que se trasladaron al indicado Oratorio, llegando próximamente á las ocho.

Después de un pequeño descanso se celebró el Santo Sacrificio y se repartió el Pan Eucarístico á más de 1.500 peregrinos.

A las 10 y media se celebró solemne oficio pronunciando el sermón D Guillermo Oliver y acabado el oficio precedieron los peregrinos á engullirse las empanadas y demás comestibles, esparcidos en innumerables grupos por aquellos alrededores.

A la una empezó el regreso llegando á ésta á las 4 y media.

A la entrada del pueblo les aguardó una comision del Ayuntamiento con el pendón y una banda de música, y una vez organizada la inmensa multitud, se puso en marcha y cantando el himno de Fé entraron en la poblacion dirigiéndose á la parroquia.

—Hoy se ha celebrado el mercado de costumbre, viéndose bastante animado, como todos los lunes desde que tenemos el descanso dominical.

—Ayer tarde llegó el personal de la compañía de zarzuela que ha de trabajar en nuestro Teatro durante el próximo invierno; hoy han empezado los ensayos, pues piensan debutar el jueves de esta semana. 10 Octubre de 1904.

El Corresponsal.

Granja «La Generosa» de Miguel Durán

LECHE PURA GARANTIZADA

DE VACA Y DE CABRA

Servicio especial á domicilio

Para encargos: Calles de Cererols, 11 y Rincón, 6.

Sueltos y Notas

Después de larga y penosísima enfermedad ha fallecido en ésta la virtuosa y respetable señora D.ª Antonia Gomila y Gomila, viuda del comerciante D. Manuel Pericás y madre de D. Gabriel Pericás y Gomila, Administrador del diario local La Tarde.

Acompañamos á este amigo nuestro y á su familia en el justo y sentido dolor que debe experimentar en estos momentos y deseámosle la resignacion suficiente para poder sobrellevar tan sensible pérdida, á cuyo fin dirigimos nuestras preeas á lo A to, al propio tiempo que por el alma de la finada. D. E. P.

En los juegos florales de Zaragoza será mantenedor el barón de Tourtonlon, noble francés de Montpellier, que cuenta 75 años de edad, historiador del reinado de D. Jaime.

El discurso del mantenedor será impreso en provenzal, catalán, castellano y francés.

Sigue el mercado monetario encañado.

Nuestro regulador, que es el de Barcelona, cerró ayer tarde, á las cuatro, con el siguiente curso en los cambios: francos á 37 20; libras á 34 50.

Los cupones del vencimiento de 1.º Octubre y 15 Noviembre de este año se pagan con el 21 por 100 de dafio.

El próximo jueves saldrá para Alemania nuestro pianista el maestro compositor y concertista D. Miguel Capllonch.

Los amigos de esta capital tratan de obsequiar al Sr. Capllonch con un banquete de despedida, á cuyo objeto queda abierta la lista de inscripcion en la camaradería de D. Rafael Pons.

La «Gaceta» ha publicado una Real orden de Gracia y Justicia sobre nombramiento de los arquitectos diocesanos en la que se dice que considerando que si bien el Real decreto de 13 de Agosto de 1876, en su art. 8.º, concede exclusivamente á dicho ministerio la facultad de nombrar el personal de arquitectos diocesanos, es conveniente que las Juntas diocesanas tengan la debida intervencion en la designacion de estos funcionarios, que de acuerdo con ellos han de llevar á efecto las obras autorizadas, por lo que se dispone que, cuando ocurra una vacante de este género, la Junta diocesana proponga la sustitucion en terna comprensiva de arquitectos con residencia en la circunscripcion donde hayan de prestar sus servicios.

Por la direccion general de Marina se interesa se remitan á aquel centro todos los estados de los buques mayores de 50 toneladas, inscriptos en todas las comandancias de Marina.

En la Iglesia de Santa Eulalia se organiza una peregrinacion al oratorio que existe en el monte de Beliver.

La peregrinacion tendrá lugar el día 15 de corriente y saldrá de Santa Eulalia á las dos de la tarde en direccion á Beliver, en cuyo oratorio se practicará un breve ejercicio, rezándose el rosario durante el trayecto.

Ha sido detenido un sujeto, autor de la sustraccion de 29 pesetas, verificada esta mañana, al conductor de un carro que transitaba por las inmediaciones del caserío de S'hort d' es Cd.

Se ha remitido al Gobierno Civil el estado mensual de pagos verificados por este Ayuntamiento, correspondiente al mes de Septiembre último: éstas ascienden á 81 311'04. Actualmente quedan en caja, 214.968'50 pesetas.

Han sido puestos á disposicion de la Autoridad en el pueblo de Deyá, los vecinos Antonio Pons Carbonell y Francisco Frontera Garau, que ultimamente sostuvieron una acalorada riña, promoviendo escándalo en la via pública.

D. José Pidal Rabollo, Juez instructor del expediente que se instruye contra Vicente Castelló Mayans, por falta de presentacion al servicio de la Armada, le concede un plazo de tres meses para que pueda hacerlo.

El mejor preservativo contra los catarros, pulmonales y enfriamientos, es tomar, después del café y al acostarse, una copita del Gran Cognac Serrano. Se vende en los principales ultramarinos, confiterías y cafés.

La mayor economía es tener un Motor eléctrico para la elevacion de agua. Informes en la Administracion de EL NOTICIERO.

RELOJERIA KRUG.—Única alemana en Mallorca. Especialidad en relojes, y rapidez en composuras. Gran economia. Colón 40 y 44.

Tupinamba

TOSTADERO DE CAFE

Sucursal de Palma

Calle de la Vidrileria 40

Cafés Moka, Caracolillo y Puerto-Rico Precios de clase primera: Una onza 0'20 céntimos.—Media libra 1'20 id.—Una libra 2'40 id.

Representante exclusivo en Baleares señor JULIO MASÓ.

NOTA.—Los cafés de la casa

Tupinamba

pueden ser sometidos á un riguroso análisis.

La Oriental

Plaza de la Cuartera, núm. 53

Gran depósito de CERVEZA PETRY, usual para la comida á 0'40 céntimos litro, dorada á 0'50 id; Pilsen Petry, á 0'50 céntimos litro, embotellada mecánicamente.

La Oriental.—Cuartera, 53.

Sistema Berlitz

Alemán y francés. Informes: Relojeria Krug, Colón, 40 y 44.

ALMACENES "SAN JOSÉ"

BRONDO ESQUINA BORNE

Novedades, Pañería, Sastrería, Camisería, Alfombras, Yutes, Tapicerías y Géneros de punto

DEPOSITO DE MANTAS DE LANA A PRECIOS DE FABRICA

NOTA: Se ha establecido una nueva sección de confecciones de SASTRERIA á medida para Señora y Caballero, montada á la altura de las principales del continente.

NUESTROS TELEGRAMAS

(De la Agencia Moderna)

(Servicio retrasado. Expedido a las 8:40 y llegado después de cerrar la edición.)

(Telegramas números 3.119-3118-3.115)

Peregrinaciones

Bilbao.—Como he dicho ha estado la peregrinación á Begoña concurrencísima. Al terminar, regresando los peregrinos, ocurrieron algunos incidentes que obligaron á la fuerza pública á cargar sobre la multitud, produciéndose gran alarma en toda la Ciudad.

En las inmediaciones de Begoña fueron detenidos algunos conocidos anarquistas.

Al salir el primer tren de peregrinos para regresar á sus hogares, fué apedreado por algunas turbas.

Orense.—Se ha efectuado la peregrinación á la Virgen de los Remedios, con bastante concurrencia, siendo apedreados los peregrinos por algunos grupos.

Emigrantes detenidos

Desde Las Palmas de la Gran Canaria telegrafía que ayer en el momento de llegar un vapor alemán, á aquel puerto, procedente de Vigo y dirigido á la República Argentina, fué visitado por nuestras autoridades. Pedida la documentación de los españoles embarcados en Galicia, resultó que había un centenar sin esta, entre los que figuraban muchos sujetos al fuero militar.

Todos ellos fueron detenidos y desembarcados.

Creese que esta vez se procederá contra el agente que embarcó á éstos infelices.

Logroño.—Mitin

Se ha celebrado un nuevo mitin para protestar del encarecimiento de las subsistencias, abogando todos los oradores para que el Gobierno solución de una vez este problema que va presentándose aterrador para la clase proletaria.

«Por esto, repetía uno, huye de esta tierra donde naciera, para ampararse de otras extrañas é ingratas.» El mitin terminó en medio del mayor orden.

Circular gubernativa

El señor Ministro de la Gobernación está preparando en la actualidad una circular que dirigirá á todos los gobernadores de provincias contra los abusos que están cometiendo los caciques rurales en la aplicación de la Ley del Descanso dominical.

Escándalo republicano

Telegrafían de Tolosa que ayer, domingo, los republicanos de aquella comarca celebraron una jira campestre, terminando con un tumulto entre ellos, que obligó á la fuerza pública á intervenir para apaciguarlos y concordarlos.

La emigración

La prensa del Ferrol se queja del gran aumento de emigrantes, de toda edad y condiciones, que se nota en aquel puerto.

Nuestras tierras se quedan incultas, dice, y las autoridades consienten que se burle la Ley saliendo menores de edad y gentes sin documentación ó con ésta falsificada practicándose delitos de usurpación de estado civil y suplantaciones.

Arcila amenazada

Los cónsules de Arcila han pedido con urgencia á sus Gobiernos que se vaya en su auxilio, pues la Ciudad está amenazada por los rebeldes y el Gobierno del Sultán se niega al envío de refuerzos de tropas.

Las jiras republicanas

La jira efectuada ayer tarde por los republicanos de Sevilla, terminó lo mismo que la que he telegrafiado

de Tolosa: con escándalos que motivaron la intervención de la policía, que tuvo que emprender algunas cargas para evitar que los recalitrantes llegaran á las manos.

Hay algunos detenidos.

Los Czares en Revel

Despedida de la escuadra del Báltico

Ayer llegaron al puerto de Revel el Czar y la Czarina con el propósito de revistar los elementos que constituyen la poderosa escuadra del Báltico y despedir á sus dotaciones antes de emprender la marcha al Extremo Oriente á luchar contra el Japón.

El Orel habíase ya incorporado á la escuadra.

Igualmente se habían unido el día antes seis cazatorpederos nuevos salidos del arsenal.

El almirante Birloff había ido desde el puerto de Cronstadt.

El recibimiento hecho á los Czares fué imponente.

La Czarina repartió entre las tripulaciones escapularios y objetos benditos, mientras el Czar alentando á la oficialidad, demostraba sus esperanzas para el porvenir.

—Se comenta favorablemente la coincidencia en la salida de estos barcos con la ofensiva que toma Kouropatkine y el alentamiento de los defensores de Port-Arthur.

(Telegramas de ayer noche 28-40)

Las Cámaras

Congreso: Administración local

—Senado: Ley Hipotecaria.

Ningún interés revisten ahora las sesiones de las Cámaras para nuestros parlamentarios; desdeñan al parecer los proyectos en discusión, como si no fueran de interés para el país.

—En el Congreso escasa concurrencia.

Unas preguntas á primera hora sobre la exención del servicio militar á los religiosos y sobre las peregrinaciones de Orense, Sevilla y Bilbao, en las que ha habido pedreas y cargas.

Lombardero presenta su proposición incidental aclaratoria de extremos de la Ley del Descanso, cuyas deficiencias se notan.

Luego se pone á discusión el proyecto de Reforma de Administración Local.

—En el Senado mayor desanimación y mucho frío.

Se aprueba el proyecto de Reforma de la Ley Hipotecaria.

La obstrucción

Nada menos que 400 enmiendas pretenden presentar los republicanos, liberales y demócratas al proyecto del señor Maura sobre Reforma de Administración Local.

Esta actitud de las minorías es muy censurada, conviniéndose en que se hace imposible la vida parlamentaria con sistemas como el que están poniendo en práctica éstas.

El éxito de Borrás

La prensa toda del día conviene en el éxito alcanzado anteanoche en el teatro de la Comedia por el artista catalán Sr. Borrás representando la traducción castellana del drama de Angel Guimerá «Tierra Baja».

Reconocen que Borrás dará días de gloria á la escena española y que Escudero ha hecho una gran adquisición para la Comedia.

La próxima obra en que volverá á salir Borrás es *El Abuelo*, de Galdós, de la que se cree, dadas sus facultades, que hará una verdadera creación.

Arimon, Zeda, Laserna y demás críticos tributan grandes elogios.

Los suplicatorios

El número de estos.—Desarmentas ministeriales.—Rumores de dimisiones.

Son 26 los suplicatorios pendien-

tes en el Congreso, de ellos 24 recibidos antes del acuerdo de la Cámara concediendo amnistía; dos de fecha posterior que atañen á D. Julio Burell, por denuncias hechas á *El Gráfico*.

Reina en el seno de la Comisión grande desacuerdo, Frente al señor Dato, opinan todos que deben comprenderse aquellos en la amnistía. Como el señor Dato y en sentido contrario á esta piensa el Sr. Maura. En discrepancia con ambos señores está el señor Romero Robledo.

Las minorías amenazan por esto con la obstrucción nuevamente.

Dícese que Romero presentará la dimisión.

La nieve

Telegrafían de París que ha nevado copiosamente en la parte Norte de Francia, dejándose por esto sentir ya intenso frío, especialmente por las noches.

En Clermont Ferrad, Portalier, Le Puy Bouneville y otras comarcas la nieve cubre toda la superficie.

La huelga de Marsella

Van acudiendo al trabajo los huelguistas de Marsella.

Ayer trabajaron en el puerto y en los docks unos 2.000 cargadores y carreteros.

La policía sigue vigilando los muelles, cortando coacciones.

El Rey á las mantobras

El Rey saldrá para el campo de las maniobras el próximo domingo y no el día 18, como se venía anunciando.

—En esta excursión visitará Ciudad-Real.

«El Labriego» y «La Tribuna» de esta ciudad dirigen excitaciones á aquel pueblo para que hagan un recibimiento imponderable á Su Magestad.

El Rey por Levante

Don Alfonso en su viaje por el Reino de Valencia, visitará la ciudad de Castellón de la Plana, en donde principiarán las sociedades á acordar festejos.

Los liberales

Los arbitros de las fracciones liberales, señores Romanones, Teverga, Amós y Gullon, firmaron el convenio que ha de servir de base de unión.

—El señor Marqués de la Vega de Armijo reunirá á las minorías liberales en el Congreso para darles cuenta de la fórmula acordada.

El orden público

En Villanueva y Geltrú la policía, efectuando registros domiciliarios, ha detenido á algunas personas significadas como anarquistas.

—En Castellón con ocasión de una romería se han reproducido los tumultos de la última procesión.

—Han sido puertos en libertad los detenidos en Bilbao.

(Servicio de hoy: á las 7,40)

El matrimonio de la Infanta

El señor Maura se encuentra ahora muy atareado con el casamiento de la Infanta María Teresa, que se confirmará con su primo hermano el hijo mayor de los Príncipes de Baviera, que asistirá ahora á las maniobras.

El nu-vo infante será incorporado al ejército español y tendrá su residencia en Madrid.

El matrimonio, de efectuarse, se celebrará durante la primavera próxima y antes de emprender D. Alfonso sus viajes al extranjero.

Choque en alta mar.—Averías en el «Luis Cuadra»

Telegrafían del Ferrol que fundeó ayer tarde en aquel puerto el vapor sevillano «Luis Cuadra», con averías graves en el casco, efecto de un abordaje en alta mar.

El vapor averiado hacia su viaje de Bilbao, cuando en medio de gran cerrazón por la madrugada, á pesar de los

toques de sirena, se encontró estabostido por la borda por otro vapor de mayor velocidad que seguía la misma ruta.

El encuentro fué violento.

El vapor abordante, cuyo nombre, matricula, ni nacionalidad pudo ser conocido, continuó su viaje, se supone que con averías.

El capitán del «Luis de Cuadra» ha hecho protesta de averías en la Comandancia del puerto.

Un desafío fatal

Muerte del marqués de Pickman

De Sevilla han telegrafiado la muerte del marqués de Pickman, propietario de la fábrica de loza «La Cartuja» y emparentado con aristocráticas familias españolas, como los Guzman, Jerez de los Caballeros y otros.

El duelo es grande en Madrid y en Sevilla, pues el caballeroso marqués disfrutaba de generales simpatías.

Noticias de última hora confirman que Pickman ha sido muerto en desafío.

Pickman aspiró á presentarse diputado por el distrito de Gandesa (Tarragona) en las últimas elecciones sustituyendo al actual diputado D. Enrique Bosch frente al señor Conde de San Bernardo.

Del duelo Pickman

Se censura en Madrid y lo mismo en Sevilla, á medida que se reciben detalles, el proceder de las autoridades que pudiendo evitar el lance de honor, en que encontró la muerte el marqués Pickman, no lo hicieron, ni pusieron nada de su parte para obstruccionarlo.

La prensa recuerda, á este propósito, el lance histórico entre el duque de Montpensier y el Infante D. Enrique.

Don Alfonso árbitro

Los delegados de las repúblicas centro-americanas Nicaragua y Honduras no pudiendo llegar á un acuerdo sobre la delimitación de las fronteras de ambos estados, han designado como árbitro al Rey de España Don Alfonso.

Huelga en perspectiva

De Zaragoza dicen que los obreros tipógrafos han hecho demandas á los impresores y dueños de imprenta pidiendo se les aumente el jornal. Amenazan con declararse en huelga si no se les atiende.

Cuestiones políticas

Se insiste en decir que Romero Robledo está decidido á presentar la dimisión, por la divergencia que ha aparecido en la cuestión de los suplicatorios.

El señor Romero insiste en oponerse á los mismos.

Consejo de Ministros

En el domicilio del Sr. Maura se ha improvisado esta noche un Consejo de Ministros no esperado, convocado precisamente para el estudio de la cuestión suscitada sobre los suplicatorios y la actitud de resuelta obstrucción en que parece se van colocando las minorías.

Han estudiado los consejeros este último extremo por su gravedad y decidieron mantener el proyecto de Administración Local, haciendolo cuestión de gabinete.

Esto es lo único traslucido hasta ahora de este inspensado Consejo de Ministros.

De la guerra

De San Petersburgo telegrafían que reina grande entusiasmo en aquella capital con motivo de haberse circulado la noticia de que Kouropatkine, suficientemente reforzado, había emprendido la ofensiva contra las fuerzas del general Oyama. Creese que el empuje ruso impulsará al mar á los japoneses, volviendo los rusos á ser los dominadores de la Manchuria Meridional y de la península de Liao Tung.

—Tropas rusas ocuparon la estación de Yan-Tai y parte de la cuenca hullera.

Otras se han apoderado nuevamente de Bensikon.

Médicos titulares

Hoy se firmará el decreto de reglamentación de los médicos titulares.

Una falsificación en Aduanas

De Bilbao telegrafían que ha sido detenido el jefe de aquella aduana, señor Lago, por haberse descubierto que había falsificado efectos timbrados.

Estranjeros

De París telegrafían que ha ocurrido un choque de tranvías, del que hay bastantes heridos.

—Mr. Chaumié, Ministro de Instrucción pública, sigue recorriendo los distritos de Argelia.

—Se están constituyendo en París varias empresas industriales para emprender al amparo y protección del Gobierno francés, grandes obras de importancia en el territorio del Imperio Marroquí.

Registros á los anarquistas

Bilbao.—Se han efectuado por la policía algunos registros domiciliarios, encontrando algunos documentos comprometedores en casa de algunos significados como anarquistas. Las detenciones hechas son cinco.

Sestao.—De igual procedencia es el telegrama que da cuenta de haber sido detenidos otros diez anarquistas en Sestao.

Calatayud.—La guardia civil ha capturado á algunos bandoleros que mero-deaban por aquellos contornos.

Servicio de LA DEPECHE

Uniformes militares

Telegrafían de San Petersburgo que la intendencia militar de aquella capital va á dar trabajo á 7.500 obreros que carecen actualmente de medios con que ganarse el sustento.

Estos obreros serán ocupados en la confección de uniformes militares teniendo que confeccionar 100.000 cada mes.

Contra la escuadra del Báltico

Comunican de San Petersburgo que los japoneses tienen establecido en las aguas españolas un sistema de pequeñas embarcaciones que aprovechando la oscuridad de la noche, se acercarán á los buques rusos que forman la escuadra del Báltico y les dispararán torpedos para hacerlos volar.

La ofensiva

Un despacho de la capital del Imperio ruso, fechado el día 9 del corriente, dice que ha circulado la noticia con insistencia el rumor de que el general Kouropatkine ha tomado la ofensiva contra los japoneses.

Las vanguardias del ejército ruso han ocupado ya el camino de hierro entre Kha-Khé y Yantai.

Se espera de un momento á otro que se libre una gran batalla.

Abonos químicos completos

preparados para cada cultivo.

Conquistador 15.

Academia de Lenguas

Francés

Inglés Italiano

PELAIRES 11-20

Cerveza Pilsen

Fabricación de E. Petri de Barcelona.

Se expende en la

Cervecería Lyonesa

Lechería Replá-Vey

(Granja «la Higiénica»)

de Sebastián Muntaner

RINCÓN 9

Leche pura garantizada, servicio especial domicilio.

Instalaciones eléctricas

La última palabra.—Economía

Informarán en la Redacción de EL NOTICIERO.

Café Balear

C/AS MAHONES

Servicio esmerado y económico, especialidad en cafés.

Imprenta de B. Rotger.

LA AUXILIAR
AGENCIA FUNERARIA Y DEPÓSITO DE ATAÚDES
 DE
NARCISO PUIG
 CORDELERIA 28—PALMA DE MALLORCA TELEFONO NUM. 140
ABIERTA TODA LA NOCHE
 Esta casa se encarga de todo lo concerniente en el caso de defunción.
 Única casa que cuenta con existencia de ataúdes al estilo catalán nuevos en esta isla.
 Les hay también al estilo del país, pudiendo, por lo tanto, prestar sus servicios á todas las clases sociales.
 Ataúdes de 5 á 300 pesetas.
 Personal práctico y de confianza para el despacho de documentación y demás trabajos que en tales casos se requiere.
 Adorno de habitaciones y Coronas mortuorias.
CORDELERIA 28

MARCOS XIOL Representante de la Casa
PICH Y BENEYTO
 Instalaciones eléctricas Timbres - Telefonía Para - Rayos
 Motores Dinamos, etc., etc.
Precios de Fábrica Presupuestos gratis
 Calle de la Unión, 53 — Palma de Mallorca

PIANOS CHASSAIGNE
 Máquinas para coser y bordar **PAFF** las mejores del mundo
Representación exclusiva
 Antigua Casa Banqué de J. BALAGUER
COLON-34
 Ninguna otra casa en estas islas puede vender máquinas nuevas de esta marca
Colon-34-Palma

Cristalería SES BARRERAS
 de Bernardo Manera
Cererols 19, Rincón 14
 Cristalería y objetos anexos. Especialidad en artículos para horchaterías lecherías y cafés.—Ventas al por mayor y menor.—Se sirve á domicilio dentro de la capital.

LA PARRA
TIENDA DE VINOS Y LICORES
 Casa recomendada
 Pureza y economía
SERVICIO A DOMICILIO
PASEO DEL BORNE, 90

ISLENA MARITIMA

Vapores
 Cataluña, Isleño, Lelio, Bellver, Miramar, Balear
 Servicios semanales de ida y vuelta entre
Palma, Marsella, Cette y Palma, Argel
Salidas de Palma para Marsella-Cette, Lunes 3 tarde
Salidas de Palma para Argel, Jueves 3 tarde
 Servicios combinados con fletos á fort-fait en conocimientos directos, para Londres, Liverpool, Glasgow, Null, Bristol, Manchester, Amberes, Hamburgo, Rotterdam, Amsterdam y principales puertos de Italia.
 Para informes y despacho Oficinas de la Islena Marítima.

Vinos auténticos de Valdepeñas
LOS MEJORES PARA MESA
 No contienen sustancias extrañas á los elementos componentes del vino.
 Clases, graduación alcohólica y precios.
 Valdepeñas blanco extra 15 grados 60 céntimos litro.
 Valdepeñas clarete corriente 14 grados 50 céntimos litro.
 Valdepeñas tinto corriente 13 grados 40 céntimos litro.
 Valdepeñas tintillo 3 cosechas 15 grados 60 céntimos litro.
 Valdepeñas tinto corriente 14 grados 50 céntimos litro.
 12 botellas del Valdepeñas, 3 cosechas, 6 pesetas.
Jaime II, 105—Servicio á domicilio—Paseo del Borne, 90

Almacenes de Pañería
de B. GUMBAU E HIJOS
 NOVEDADES para la Temporada de Primavera y Verano.
 Sastrería á la medida para Caballeros, Militares y Sacerdotes.
 Elegancia y Economía.
Jaime II 85 á 93 Escursach 16 y 18

EL ALTO RHIN
LA NEW YORK
 Seguros de vida y renta vitalicia
Centro General de Negocios
Agustín Fuster, Procurador
CONQUISTADOR, 15
 Se gestionan toda clase de operaciones mercantiles, asuntos judiciales y administrativos, á tarifas fijas.
 Anticipos de toda clase de cobros rentas y alquileres. Se facilitan préstamos.

CENTRO JURIDICO
 dirigido por D. Crisanto Lorente, Abogado.—Atocha 74 1.ª derecha Madrid
 Se encarga de la defensa y representación de cuantos negocios pendan de los tribunales ó centros administrativos de la corte.
 Informes ó consultas, DIEZ pesetas.

Vapores correos
Salidas de la Península
 De Barcelona para Palma, directo, lunes, miércoles y jueves á las 18'30.
 De Barcelona para Mahón, directo, los domingos á las 18'30.
 De Barcelona para Mahón con escala en Alouidia y Ciudadela los martes á las 14.
 De Valencia para Palma con escala en Ibiza los viernes á las 12.
 De Barcelona para Ibiza con escala en Palma los sábados á las 18.
 De Alicante para Palma con escala en Ibiza los domingos á las 12.
Salidas de las islas Baleares
 De Palma para Barcelona, directo, lunes, martes y sábados á las 18'30.
 De Palma para Valencia con escala en Ibiza los miércoles á las 12.
 De Ibiza para Barcelona con escala en Palma los jueves á las 18'30.
 De Palma para Alicante con escala en Ibiza los viernes á las 12.
 De Mahón para Barcelona, directo, los viernes á las 18'30.
 De Mahón para Barcelona con escala en Alouidia y Ciudadela los domingos á las 6
Servicios entre las islas de Mallorca y Menorca
 De Palma para Mahón los jueves á las 18'30.
 De Mahón para Palma los martes á las 18'30.
Servicios entre las islas de Mallorca y Cabrera
 De Palma para Cabrera los lunes y jueves á las 8.
 De Cabrera para Palma los martes y viernes á las 8.

Telégrafos
 Estación de servicio permanente: Palma.
 Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.
 Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 mañana y de 2 á 7 tarde): Alayor, Alouidia, Artá, Felanitx, Insa, Manacor y Andraitx.
 Estación semafórica: Bajoli, en la Isla de Mallorca.

Ferro-Carriles
Servicio de trenes para viajeros
 De Palma hasta Manacor y Felanitx: á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 tarde (mixto Empalme) Manacor, Santa María y Felanitx.
 De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.
 De Manacor hasta Palma: á las 2'30 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde.
 De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.
 De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana y 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.
 De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: á las 8'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Sombrerería
Riera y Pizá
 Plaza de Cort 11
 Extenso surtido de sombreros paja y fieltro para la presente temporada.
 Especialidad para los Sres. Militares.
Alta novedad

ESQUELAS MORTUORIAS
 EL NOTICIERO las publica solo en primera, segunda y tercera páginas y en todas al mismo precio.
 Las que se reciban antes de las 10 de la mañana se publicarán en la primera.
 En la imprenta se admiten hasta las 12 del día.
 Esquelas económicas y de lujo: de 10 á 300 pesetas según tamaños y columnas.

Anuncios de EL NOTICIERO
 Los señores suscriptores disfrutarán grandes ventajas.
 Anuncios especiales á peseta durante el mes.
 Combinaciones de todas clases en segunda, tercera y cuarta página.
EL NOTICIERO
 done por su cuenta esta sección y puede facilitarla con mayor economía á los señores anunciantes
¡GANCA! POR 3 REALES
 50 sobres y 50 pliegos de papel colocados en un bonito estuche.
 Los hay de venta en la calle de 2 y 4, frente la Diputación Provino la Plaza de Cort, 12.
Devocionario
 elegantes y caprichosos á precios exco- mente baratos.
 Palacio 2 y 4 y Plaza de Cort 12.

FOTOGRAFIA DE JOSE DURAN
 Sintas núm. 5 (Costa den Rata)
RETRATOS DE TODOS TAMAÑOS
 Especialidad en vistas estereoscópicas de Mallorca

LA MECANICA
 DE **JOSE CASANOVAS,**
 Grandes talleres de montaje y reparaciones de Bicycletas, motocicletas, máquinas de coser y de hacer calceta.
 Gran surtido de accesorios de todas clases.
 Depósito de los acreditados neumáticos «Continental» y de las renombradas **MOTOIOLETAS**
MINERVA
Casa Central - Ronda San Antonio 39 y 41 BARCELONA
 NOTA: Pidánse catálogos.